

LUNES, 9 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 88

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-3994 *Notificación de incoación de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica la incoación del expediente de baja de oficio del Padrón de Habitantes de los vecinos que a continuación se relaciona; debido a que no encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que haya presentado alegación alguna, y previo los trámites pertinentes, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCIÓN
BETY CECILIA ARZA FLORES	X3745758R	PS GENERAL DÁVILA Nº 50, 4º DR.
LUIS FELIPE ARZA FLORES	72206776R	PS GENERAL DÁVILA Nº 50, 4º DR.
LUIS ORLANDO ROJAS DOMÍNGUEZ	74393220L	PS GENERAL DÁVILA Nº 50, 4º DR.
JUAN CARLOS MEGÍA LÓPEZ	13745666S	ACEBEDOS Nº 9, 1º DR.
VASYL BENTSA	X3904096F	VÍA CORNELIA Nº 16, 2º C
VIOLETTA OPINCA	B1638096	VÍA CORNELIA Nº 16, 2º C
LILIANA VÁSQUEZ MENDOZA	72203521N	BENIDORM Nº 2, 3º A
ELIANA ROSALÍA PONCE VÁSQUEZ	72208615T	BENIDORM Nº 2, 3º A
MAGALY BRENDA PONCE VÁSQUEZ	72228757V	BENIDORM Nº 2, 3º A
AURELIO RAMÓN CABRERA DOMÍNGUEZ	X5766763L	ANTONIO DE CABEZÓN Nº 13, 2º IZQ.
MADALÍN ANGHELACHE	X4790503V	ENRIQUE GRAN Nº 4, 1º DR.
MARIANA ANGHELACHE	X4904233Q	ENRIQUE GRAN Nº 4, 1º DR.
PARASCOVIA IURCIUC	AA0415179	ENRIQUE GRAN Nº 4, 1º DR.
FÉLIX PÉREZ PÉREZ	13734181F	LOS CAÑOS Nº 5, 1º DR.
EVA MARÍA ESCOBEDO GÓMEZ	13738879J	LOS CAÑOS Nº 5, 1º DR.
JAVIER PÉREZ ESCOBEDO	72082231R	LOS CAÑOS Nº 5, 1º DR.
MARÍA DEL MAR PÉREZ FERNÁNDEZ	SIN DOCUMENTO	JOSÉ MARÍA DE COSSÍO Nº 13, 1º D
SANDRA PÉREZ FERNÁNDEZ	SIN DOCUMENTO	JOSÉ MARÍA DE COSSÍO Nº 13, 1º D
ANTONIO ÁLVAREZ DÍAZ	20212970H	GUTIÉRREZ SOLANA Nº 7, PO. D, 5º PT. D
MOHAMED EL FARSSY	X9770960P	GUTIÉRREZ SOLANA Nº 7, PO. D, 5º PT. D
KHALID EL YAQOUTE	X5232767Z	GUTIÉRREZ SOLANA Nº 7, PO. D, 5º PT. D

Santander, 27 de abril de 2016.
La jefa del Servicio de Estadística,
María Puerto Sánchez Calero López.

2016/3994

CVE-2016-3994